



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA MAR
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

San Miguel, 24 de marzo de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 0045 - 2023- GRA/GG-GRDS-DREA-DUGEL-LM/AGP-SM

DOC: 4262909
EXP: 3433646
F: 0001

SEÑOR(A):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

ASUNTO : Comunica Ejecución de los JEDPA en la etapa I.E.

REF. : RVM N° 053-2022-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, a la vez comunicarle que, en atención al documento en referencia, “Orientaciones para el desarrollo de la Etapa Institución Educativa de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos” su representada deberá realizar la ejecución de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos en la etapa Institución Educativa, acorde a las disciplinas, cronograma y especificaciones de la fecha de difusión, convocatoria, organización y desarrollo de competencias.

Estas Actividades deportivas deben culminar con fecha límite al 28 de abril del presente año.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA MAR
Mg. Alfredo PRADO BARZOLA
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL - LA MAR

C.c.
Arch. 2023
APB/DUGEL-LM
MLO/JAGP
JAC/EEF